



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20024

15/11/2017

55659

AUTOR/A: DÍAZ PÉREZ, Yolanda (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el compromiso del Ejecutivo en la lucha contra el cambio climático es inequívoco: España ha ratificado el Acuerdo de París y actualmente está tramitando el Borrador del Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética que contribuirá al cumplimiento de los compromisos medioambientales asumidos.

El mix tecnológico corresponde a la decisión de la estrategia energética y económica del país y no puede depender exclusivamente de las decisiones empresariales.

Por lo tanto, cualquier decisión que se adopte en cuanto al mix energético deberá ser consistente con la Planificación integrada de energía y clima y los objetivos que finalmente se acuerden en el seno de la Unión Europea, una vez concluya la negociación del Paquete de Invierno.

El Gobierno, igualmente, apuesta por que debe utilizarse el mix de tecnologías que, respetando escrupulosamente el cumplimiento de los objetivos medioambientales, garantice el menor coste para el consumidor y la seguridad del suministro, garantizando además la consecución de los compromisos que deban asumirse en virtud de los planes de energía y clima que exigirá la nueva regulación del Paquete de Invierno. De ello, son muestras las subastas celebradas a lo largo del año 2017, que han permitido avanzar en la introducción de más de 8GW procedentes de energías renovables, sin coste para el consumidor. Por su parte, también es preciso señalar la promoción por el Gobierno de la movilidad eficiente y energéticamente sostenible, tal como han puesto de manifiesto los sucesivos Planes MOVEA y MOVALT puestos en marcha a lo largo del año 2017.

Por otra parte, es preciso reseñar que el Sistema Español de Inventarios (SEI) y Proyecciones de Emisiones a la Atmósfera, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, es la fuente oficial de datos en materia de emisiones a nivel nacional. Según los últimos datos disponibles (relativos al año 2016), en Galicia se generaron



el 8,6% de las emisiones nacionales, de las cuales el 38% derivó de la generación de electricidad. A nivel global, las emisiones en España en 2016 registraron un descenso de 3,3% respecto al año anterior, mientras que las emisiones en Galicia se redujeron un 4,2%. Para el sector de la generación eléctrica, mientras que en España las emisiones se redujeron un 20,7%, en Galicia disminuyeron un 10,3%, correspondiente a la variación interanual que tuvo la principal central térmica de la región.

Madrid, 27 de abril de 2018